

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FICHA TÉCNICA DE SALIDAS Y PRODUCTOS	ACTO ADMINISTRATIVO DE ENCARGO	CÓDIGO	GTHU-FT_003
	ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FECHA	14/09/2018

Descripción de la Salida o Producto		Requisitos Técnicos/Operativos	
<p>Acto administrativo mediante el cual se realiza un encargo a un servidor público con derecho de carrera administrativa, luego de surtir el proceso de encargo y cumplir los requisitos de ley.</p>		<p>1. Epígrafe donde se debe mencionar la forma de provisión del empleo. 2. En el considerando se debe indicar: - Marco normativo de referencia - Indicar la denominación del empleo vacante, Indicar la denominación del empleo del cual es titular, si es vacancia definitiva o temporal, dependencia, ubicación geográfica. - Indicar que se realizó la verificación de cumplimiento de requisitos en el marco de un proceso de encargo, nombres, apellidos y número de cédula. 3. En el resuelve se debe indicar: - Nombre y apellidos, número de cédula, denominación, código, grado, dependencia del empleo titular, denominación código, grado, dependencia y ubicación geográfica del empleo a encargar, tipo de vacante del empleo a encargar, término del encargo de acuerdo a la vacancia del empleo. 4. Efectos Fiscales 5. Vigencia</p> <p>El responsable de expedir el acto administrativo es el Director General o quien tenga en encargo las funciones del Director General. Firma debe ser del responsable de expedir el acto administrativo.</p>	
Documentos Asociados		Requisitos Legales	
<p>Decreto de creación de la planta de personal de la Agencia. Resolución de Distribución de Planta de la Agencia. Resolución que establece el manual de funciones y competencias laborales. Forma de Cumplimiento de Requisitos Mínimos. Cédula de Ciudadanía de la persona a encargar. Guía de encargos. Plan Anual de vacantes. Formato de Manifestación de Interés Historia Laboral.</p>		<p>Ley 909 de 2014. Decreto 1083 de 2015. Decreto 648 de 2015. Decreto 2363 de 2015.</p>	
Grupos de Interés		Requisitos de Oportunidad	
<p>Servidores públicos de la ANT Secretaría General Subdirección de Talento Humano Dependencias ANT</p>		Tiempo (meses)	5 días
Condiciones De Confidencialidad		Condiciones de Conservación	
Público		610 - 50 Historias Laborales	
Confidencial	X		
Dependencia Responsable de la Salida o Producto		Dependencia Responsable de Verificar la Conformidad de la Salida o Producto	
Subdirección de Talento Humano		Subdirección Talento Humano	
Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
Corrección	Se hace la observación y se devuelve al responsable.	Archivo	Archivo en la Historia Laboral y se genera un nuevo ato administrativo de Derogación y/o Aclaración.
Anulación	N/A		
Información al cliente	N/A	Eliminación	Por picado, cuando el acto administrativo no tiene firma, número de resolución y fecha.
Concesión	N/A		
Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto			
Riesgo	<p>1. Ingresar datos equivocados. 2. No comunicar el acto administrativo</p>		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
14/09/2018	1	Primera versión del documento.

Elaboró: Jhon Deiby Arévalo Zabala	Revisó: Diana Patricia Bernal Villabona	Aprobó: Camilo Sarmiento Garzón
Cargo: Contratista	Cargo: Contratista	Cargo: Subdirector de Talento Humano
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO



La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia.
La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.

INTI-F-005

Versión 4

12-mar.-18